

U n i v e r s i d a d A u t ó n o m a d e M a d r i d



Instituto de
Ciencias Forenses y de la Seguridad

Universidad Autónoma de Madrid

**EXPERTO EN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN EN LAS
ORGANIZACIONES: DIRECCIÓN,
ADMINISTRACIÓN SEGURA Y
ASPECTOS LEGALES**



PRESENTACIÓN

Actualmente no es necesario argumentar las ventajas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, pero hay un gran desconocimiento de los crecientes riesgos de las mismas. La Unión Europea y los gobiernos han promulgado legislaciones y normas para regular la conducta en el uso de las nuevas tecnologías en nuestras empresas y hogares.

Sin embargo tenemos un déficit estructural de profesionales capaces de llevar a cabo dichas tareas, agudizado con la entrada en vigor del nuevo código penal en el que se hace referencia a la responsabilidad penal de las personas jurídicas y el delito informático, debiendo aunar el derecho a la protección que tienen las organizaciones para no caer en responsabilidades por el derecho a la privacidad que tienen las personas.

El objetivo principal de este título es formar a profesionales multidisciplinares, abogados con conocimientos de tecnología y management, economistas o empresarios con conocimiento legales y de sistemas de información, o ingenieros informáticos o de telecomunicaciones con conocimientos de privacidad, de legislación y de gestión empresarial.

Este título de “Experto en tecnologías de la información en las organizaciones: dirección, administración segura y aspectos legales” tiene un objetivo general de presentar un proyecto de formación único y original en esta materia en la CC.AA de Aragón y CC.AA. de la Rioja, por ser un proyecto formativo que muestra de forma completa y global todos los enfoques relacionados con las TIC y su regulación legal, marcando importantes diferencias y valor añadido con respecto a otros al ser enteramente presencial.

Esta modalidad presencial consigue para este título un marcado carácter práctico, mostrando todos los ámbitos de aplicación de las nuevas tecnologías y las nuevas regulaciones en materia de protección de datos, contando con expertos de primer nivel, que transmitirán sus conocimientos y experiencia profesional.

Esto hace que el alumno no solo adquiera conocimientos en la técnica sino que desarrolle las cualidades técnicas y prácticas necesarias para el desarrollo profesional en este campo.



DIRIGIDO A

Los requisitos de acceso son aquellos que están reflejados en el artículo 28 de la Normativa de Enseñanzas Propias y Formación Continua. Para este programa, los requisitos específicos serán los siguientes:

- Pertener a FCSE
- Ser licenciado o graduado universitario.
- Alumnos que estén en último año de Grado así como aquellas personas que, aun no siendo graduados o licenciados, puedan acreditar experiencia profesional en este ámbito.
- Profesionales que acrediten experiencia en este ámbito.
- Para el resto de interesados, la admisión queda condicionada a la evaluación de la solicitud por parte de la comisión del programa

En determinados casos, se podrá solicitar una entrevista personal con el estudiante para evaluar sus competencias.

CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

Los alumnos del programa serán seleccionados por los directores del título atendiendo a los siguientes criterios:

1. Adecuación de la Titulación académica (30%)
2. Méritos académicos (10%)
3. Experiencia profesional relacionada con el ámbito (50%)
4. Idiomas (10%)

CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO

GENERALES

- **Número de Créditos:** 20 ECTS
 - Asignaturas presenciales: 14 ECTS
 - Trabajo Final: 6 ECTS
- **Número de Plazas:** 35
- **Modalidad:** Presencial
- **Lugar de Impartición:** [Campus Ibercaja de Desarrollo Empresarial](#)
- **Horario:** viernes 16.00 a 21.30 y sábados de 9.15 a 14.40
- **Duración:**
 - **Fecha de inicio:** 30 de octubre de 2020.
 - **Finalización:** 30 junio de 2021.



PROGRAMA ACADÉMICO

1. Uso de tecnologías de la información en las organizaciones y sus implicaciones legales
 - 1.1 Fundamento de las TIC
 - 1.2 Derecho Tecnológico

2. Aspectos legales avanzados del uso y securización de los sistemas de información
 - 2.1 Compliance y seguridad de la información
 - 2.2 Auditoría de los sistemas de información

3. Ciberseguridad en las organizaciones: amenazas, gestión y tecnología de apoyo.
 - 3.1 Firma electrónica y certificación digital
 - 3.2 Las criptomonedas
 - 3.3 Amenazas cibernéticas
 - 3.4 La seguridad informática en las organizaciones
 - 3.5 Gestión de Ciberincidentes

4. Administración y gestión de estrategias tecnológicas
 - 4.1 Administración y dirección tecnológica
 - 4.2 Políticas y métodos de las tecnologías de la información y telecomunicaciones en la Administración del Estado.
 - 4.3 Gestión estratégica de las TIC.

5. TFE

TRABAJO FIN DE TÍTULO:

En el Trabajo Fin de Máster (6 ECTS/ 150 horas) En el Trabajo Fin de Experto, estudiante desarrollará un trabajo original realizado individualmente por él, bajo la dirección y supervisión de un tutor.

Se trata de un proyecto integral de ciberseguridad de naturaleza profesional. Su desarrollo debe involucrar la articulación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de la formación en el experto.

Se fomentará y facilitará la realización del proyecto correspondiente al trabajo de fin de experto en el entorno profesional del estudiante, que requiera la aplicación de los conocimientos y competencias asociados al título y que permita comprobar que el estudiante ha logrado obtener las capacidades necesarias para analizar problemas.

El TFM será tutorizado por un profesor del experto. En el caso que el estudiante desarrolle el TFM en su entorno profesional, el trabajo podrá ser tutorizado por una persona externa al programa, en cuyo caso deberá contar con un profesor del experto en el papel de ponente.

La defensa del Trabajo Fin de Experto se realizará una vez aprobadas el resto de asignaturas necesarias para finalizar los estudios de Máster. El Trabajo Fin de Experto será evaluado mediante la elaboración de un informe.

EQUIPO DOCENTE

- Francisco Jurado Monroy. Profesor UAM y Director del Programa (EPS)
- Álvaro Ortigosa Juárez. Director del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad y Profesor UAM (EPS)
- Óscar Delgado Mohatar. Profesor UAM (EPS)
- Juan Antonio de Andrés Sáez. Profesor UAM (EPS)
- Luis de Pedro Sánchez. Profesor UAM (EPS)
- Manuel Jesús Izquierdo Bernal (Guardia Civil)
- Manuel Maciá García (Ciberseguridad Aragón)
- José Salvador Cubedo (Ciberseguridad Aragón)
- Susana González Ruisánchez (ELECE Legal)



ORGANIZACIÓN

Dirección del título

- **FRANCISCO JURADO MONROY.** Profesor contratado Doctor de la UAM (EPS)

Codirección del título:

- **ALFREDO COLOMA ABARQUERO.** Director de Ciberseguridad Aragón

Coordinación: Araceli Bailón ICFS (araceli.bailon@inv.uam.es)

INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

TASAS

El precio del curso es 2.400€. En el precio está incluida la tasa de matriculación, la tasa por expedición del título y un seguro de accidentes.

Existe la posibilidad de realizar un pago fraccionado en 2 plazos de 1200€ cada uno (primer plazo en el momento de la matrícula y siempre antes del 1 de septiembre 2020; segundo plazo: antes del 15 de enero 2021) [consultar].

INSCRIPCIÓN

Fechas de inscripción y matrícula Inscripciones abiertas a partir del 1 de abril de 2020.

Para inscribirse en el Máster, deberá seguir las instrucciones que facilitaremos en la web y aportar la documentación correspondiente.

Para poder proceder a la tramitación de los documentos de solicitud se requerirán los siguientes documentos:

- **Título (ambas caras) o Certificado del trámite para su obtención.** También podrán acceder aquellos estudiantes que se encuentren cursando el último año de estas titulaciones superiores (en este caso, será preceptivo un escrito por parte del alumno/a comprometiéndose a finalizar los estudios antes de la finalización del máster. Dicho escrito deberá contar con el visto bueno de la dirección del máster).

***Estudiantes extranjeros: Si sus documentos son extracomunitarios (de fuera de la Unión Europea) no olvide que deben estar debidamente legalizados y autenticados. Pinche [aquí](#) para descargar una guía para la legalización y autenticación de documentos.*



- **Certificado de vida laboral, y carta profesional donde se demuestre experiencia laboral en el sector de la seguridad o ciberseguridad durante al menos 3/5 años**
- **Fotocopia del Documento Nacional de Identidad por ambas caras** (Candidatos extranjeros: pasaporte o cualquier otro documento acreditativo de la identidad personal, oficial en el país de origen. En el caso de presentar una estancia en España superior a 3 meses, deberá adjuntar copia de su NIE).
- **Curriculum Vitae.**

Es importante señalar que el programa posee un número de plazas limitado por lo que su asignación se efectuará por el orden de llegada de las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos.

- El periodo de inscripción está previsto desde el 01/04/2020 hasta el 10/10/2020.
- El periodo de matriculación se inicia a partir de mayo de 2020 hasta el 10/10/2020. Para poder matricularse se debe abonar el primer plazo del Máster.
- El inicio de curso está previsto para el 23/10/2020.

BECAS

Los criterios de selección de becarios son:

Los criterios de selección de becarios son:

1. Estar desempleado (30%)
2. Situación socio-económica (25%)
3. Expediente académico y/o experiencia profesional (20%)

La dirección del programa concederá becas por un importe mínimo correspondiente al 10% de las matrículas registradas, reservándose el derecho a dividir las en varias becas parciales para beneficiar a un mayor número de estudiantes.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Ante cualquier consulta, puede ponerse en contacto con nosotros:

- Email: araceli.bailon@inv.uam.es
- Teléfono: (+34) 91 497 42 68/ 61 35.
- Dirección: C/ Francisco Tomás y Valiente 11. 28049 Madrid (Edificio C- Escuela Politécnica Superior, despacho 308). Universidad Autónoma de Madrid. Carretera de Colmenar km 15.

